

Guayaquil, 14 de marzo de 1994

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BESOTO S.A.**

Señores Accionistas:

He examinado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 1993, dando cumplimiento a los requisitos legales, he aplicado los siguientes procedimientos al examen de los mencionados Estados Financieros.

- Pruebas selectivas de los registros contables y examen de la documentación relacionada, en la extensión que consideré apropiada, tanto para pruebas de registros contables como de cumplimiento de aspectos legales.
- Revisión de actas de Junta General y libros de Acciones y Accionistas.
- Revisión del sistema de control interno así como de los procedimientos administrativos contables en vigencia.

En base al examen efectuado puedo expresar lo siguiente:

- Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 1993, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas y leyes vigentes para Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, incluyendo las disposiciones relativas a la Corrección Monetaria de los Estados Financieros, previstas en los Registros Oficiales # 349 del 31 de diciembre de 1993 y # 378 del 10 de febrero de 1994.
- Las cifras contenidas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables.
- Los libros sociales se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.
- Se han dado cumplimiento a los aspectos legales y estatutarios y a los procedimientos contables y de control interno de la Compañía, los cuales los considero apropiados.

Agradezco a los Directivos de la Compañía por la colaboración recibida para el desarrollo del trabajo.

Atentamente,


**ING. FERNANDO CEVALLOS O.
COMISARIO**



23 MAR 1994